

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de junio del 2021, a las 16 horas con 47 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MA. NAVIDAD DE JESÚS RAYAS OCHOA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

Diputada.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente,

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente, Diputada.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando
Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputadas y Diputados:

ESPARZA GUZMÁN PERLA MARIANA.- Presente.

Diputada Secretaria.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente,

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

Secretaria. VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente,

MAGALLANES SALINAS LUIS.- Presente, Secretaria.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Presente. LAZALDE SARELLANO MARTHA SAEMY JOSEFINA-

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO JR.- Presente, Diputada.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

Secretaria. RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

Diputada. FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- Presente,

Presente. PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.-

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretaria.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente,
Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria.
Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la
Constitución Política del Estado; 02, 03, 06, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley
Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro
Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le informo, Diputada Secretaria, de las
inasistencias con sus justificantes de la Diputada Susana Rodríguez Márquez, del Diputado
Omar Carrera, de la Diputada Lizbeth Ana María Márquez Álvarez, de la Diputada Mónica
Borrego Estrada; ah, bueno, y de la Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado. A
consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a
la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se
reformen, adicionan y derogan diversas disposiciones de la
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de
Zacatecas y de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad
Pública de Zacatecas.
4. Aprobación en su caso, para que se admita a discusión el
Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto,

por el que se reforman el artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Medios Electrónicos.

5. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Medios Electrónicos.
6. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen correspondiente a la base décima de la Convocatoria Pública Abierta para designar a los Titulares de los Órganos Internos de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas; del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, y del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas.
7. Designación en su caso, del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

LA DIP. PRESIDENTA.- Secretaria, por favor de registrar la asistencia de la Diputada Aída Ruíz Flores.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Gracias,
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continúa dando lectura al Orden del Día:

8. Designación en su caso, del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

9. Designación en su caso, del Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.
10. Designación en su caso, del Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
11. Designación en su caso, del Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas; y,
12. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas. Le pido por favor, registrar también la asistencia del Diputado Calzada. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

PERLA ESPARZA.-A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

SAEMY LAZALDE.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado, desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores...

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Diputada, Raúl Ulloa, Diputada. Le hago llegar la reserva a la Mesa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, señor. ¿Alguien más?, se cierra el registro. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Raúl Ulloa, para que dé lectura a la reserva.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- El que suscribe, Raúl Ulloa Guzmán, integrante de esta Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 125 fracción VI y 126 de su Reglamento General; me permito reservar en lo particular, el artículo segundo transitorio del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas; al tenor de la siguiente reserva. Se reserva el artículo Segundo Transitorio, para quedar como sigue: Actualmente dice. Artículo Segundo.- Dentro de los 120 días siguientes a la vigencia de este Decreto, se modificarán los Reglamentos Interiores de la Secretaría General de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública para armonizarlos a esta reforma; deberá decir. Artículo Segundo.- Dentro de los 90 días siguientes a la vigencia de este Decreto, se modificarán los Reglamentos Interiores de la Secretaría General de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública para armonizarlos a esta reforma. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Para que registre mi asistencia, Héctor Menchaca.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Agotada la discusión de lo reservado, con fundamento en lo señalado por los artículos 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 128 de nuestro Reglamento General, se pasa a votación nominal en lo particular, para los siguientes efectos; primero, para que sea declarado aprobado en sus términos originales; o segundo, si se aprueba con las modificaciones propuestas; o sea, con la reserva. Lo anterior, iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor, con la reserva.

JAVIER CALZADA.- A favor, con la reserva.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Con la reserva?

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- A favor, con la reserva; perdón.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- A favor, con la reserva; Esparza Olivares.

RAÚL ULLOA.- A favor, con la reserva.

DELGADO DE LA TORRE.- A favor, con la reserva.

ALMA DÁVILA.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor, con la reserva.

PERLA ESPARZA.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor, con la reserva.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor, con la reserva.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor, con la reserva.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor, con la reserva.

LA DIP. LAZALDE SARELLANO.- A favor, con la reserva;
Saemy Lazalde.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor, con la reserva.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Para registrar mi asistencia, Diputada Presidenta; y a favor de la reserva, Jesús Padilla.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- A favor, con la reserva;
Mónica Flores Mendoza.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor, con la reserva.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor con la reserva, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el informe de la Secretaría, y con fundamento en lo establecido por los artículos 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 128 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado en lo particular con las modificaciones propuestas, y se le

dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, se somete a consideración de la Asamblea, si se admite a discusión el Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano Zacatecas, en materia de Medios Electrónicos. De conformidad con lo establecido por el artículo 164 fracción I del Ordenamiento antes invocado, quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo en votación nominal iniciando por mi derecha; ello, con base en lo establecido por el artículo 137 fracciones I y II de nuestro Reglamento General; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada
Presidenta.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

PERLA ESPARZA.-A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

SAEMY LAZALDE.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Registrar la asistencia, del
Diputado Pedro Martínez, ¿y su voto, Diputado?

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- A favor, por favor,
Presidenta.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, que lo constituye más de las dos terceras partes de los integrantes de esta Legislatura, y con fundamento en lo establecido por la fracción I del artículo 164 de la Constitución Política del Estado; 21 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se admite dicha discusión. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Medios de Comunicación, de Medios Electrónicos, perdón. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

PERLA ESPARZA.-A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

SAEMY LAZALDE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los

artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen correspondiente a la base décima de la Convocatoria Pública Abierta para designar a los Titulares de los Órganos Internos de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas; del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, y del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

PERLA ESPARZA.-A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

SAEMY LAZALDE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputada Presidenta, para registrar asistencia, Rodríguez Ferrer Eduardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, y de acuerdo al contenido del dictamen aprobado por esta Asamblea, y con fundamento en lo establecido por el artículo 65 fracción XXIV, no, fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado, y demás disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y de nuestro Reglamento General; a partir de este momento nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a proceder a elegir de entre los integrantes propuestos al Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Se les recuerda a los ciudadanos Diputados, que las personas propuestas son Juan Carlos Eduardo Torres Muñoz, Mario Alberto Aguilera Hernández, y Luis, perdón, y Lennin Ernesto Morales Hernández. En los términos señalados por los artículos 136 y 137 de nuestro Reglamento, solicito a la Diputada Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a los Ciudadanos Diputadas y Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Compañeros, para efectos de precisar, les voy a leer los que están propuestos: Carlos Eduardo Torres Muñoz, Mario Alberto Aguilera Hernández, Lennin Ernesto Morales Hernández, José Adalberto Cantero Mendoza, Diego Alfonso Dávila Rodríguez. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al Centro del Estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra a todos y cada uno de las y los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar su cédula en el ánfora que está al centro del Estrado de la Mesa Directiva. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado; y agradezco el apoyo a la Segunda Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se encuentran: 23 cédulas a favor de Carlos Eduardo Torres Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 65 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado, por voluntad soberana de esta Representación Popular, se designa al Ciudadano Carlos Eduardo Torres Muñoz, como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; con todas las facultades y

obligaciones que le confieren la Constitución General de la República, la Particular del Estado, y la Ley de la materia y demás Leyes Complementarias, comuníquese lo anterior al Ciudadano antes mencionado, de su nombramiento, a efecto de que comparezca ante el Pleno de esta Soberanía Popular a rendir la protesta constitucional correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y de acuerdo al contenido del Dictamen aprobado por esta Asamblea, y con fundamento en lo establecido por el artículo 65 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado y demás disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de nuestro Reglamento General; a partir de este momento nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a proceder a elegir de entre los integrantes propuestos al Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Se les recuerda que los Ciudadanos propuestos son: Jesús Limones Hernández, Marco Antonio Rodríguez Elías, Alejandra Padilla Ortiz, Ana Gloria Acuña Frausto, Jesús Ruíz Arellano y Demetrio Martínez Fidencio. ¿Se los repito?, ¿todos?; los propuestos son: no, no, sí, el Tribunal Electoral, ah, no, espérenme, el Instituto Electoral; sí, se los voy a repetir los nombres eh?, Jesús Limones Hernández, Marco Antonio Rodríguez Elías; Alejandra Padilla Ortiz, Ana Gloria Acuña Frausto, Jesús Ruíz Arellano y Demetrio Martínez Fidencio. En los términos señalados por los artículos 136, 137 de nuestro Reglamento, solicito a la Diputada Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los Ciudadanos Diputadas y Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del Estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada Presidenta. Nombra a todo y cada uno de los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del Estrado de esta Mesa Directiva. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien a hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado; y nuestra Segunda Secretaria, que la apoye.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 cédulas a favor de Jesús Limones Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 65 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado, por voluntad soberana de esta Representación Popular, se designa al Ciudadano Jesús Limones Hernández, como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; con todas las facultades y obligaciones que le confieren la Constitución General de la República, la Particular del Estado, y la Ley de la materia y demás leyes complementarias, comuníquese lo anterior al Ciudadano antes mencionado, de su nombramiento, a efecto de que comparezca ante el Pleno de esta Soberanía Popular a rendir la protesta constitucional correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y de acuerdo al contenido del Dictamen aprobado por esta Asamblea, y con fundamento en lo establecido por el artículo 65 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado y demás disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de nuestro Reglamento General; a partir de este momento nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a proceder a elegir de entre los integrantes propuestos al Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Se les recuerda a los Ciudadanos Diputados, que las personas propuestas son: Víctor Hugo Reyes Arriaga, Demetrio Martínez Fidencio, Luis Arturo Rodríguez Ferrer, Juanita del Carmen Quiñones García, Juan Carlos Pizaña Gutiérrez, Diego Alfonso Dávila Rodríguez, Jesús Ruíz Arellano, Mariana Tlalic Montañéz Mercado, Juan Antonio Rivas Carrillo, Claudia Fabiola Varela Escobedo, y Silvia Álvarez Vega; en los términos señalados por los artículos 136 y 137 de nuestro Reglamento; solicito a la Diputada Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a los demás Diputados conforme a la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los Ciudadanos Diputadas y Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra a todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado de esta Mesa Directiva. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien a hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado; a la Segunda Secretaria, que nos apoye, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 cédulas a favor de Juanita del Carmen Quiñones García, y una cédula a favor de Verónica Fajardo Lamas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 65 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado, por voluntad soberana de esta Representación Popular, se designa a la Ciudadana Juanita del Carmen Quiñones García, como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas; con todas las facultades y obligaciones que le confieren la Constitución General de la República, la Particular del Estado, y la Ley de la materia y demás leyes complementarias; comuníquese lo anterior a la Ciudadana antes mencionada, de su nombramiento, a efecto de que comparezca ante el Pleno de esta Soberanía Popular a rendir la protesta constitucional correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y de acuerdo al contenido del Dictamen aprobado por esta Asamblea, y con fundamento en lo establecido por el artículo 65 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado y demás disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de nuestro Reglamento General; a partir de este momento nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a proceder a elegir de entre los integrantes propuestos al Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas. Se les recuerda a los Ciudadanos Diputados, que las personas propuestas son: Verónica Fajardo Lamas, Claudia Felisa Borrego Robles; Cristina Sofía Fernández, José Roberto Íñiguez González, Rubén Trejo Guardado, Roberto Muñoz Romero, Norma Esparza Castro, Miguel Ángel de Luna Rodríguez, Rocío del Carmen Zavala Álvarez, Lucía Ornelas Parra y Demetrio Martínez Fidencio. En los términos señalados por los artículos 136 y 137 de nuestro Reglamento, solicito a la Diputada Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a los demás Diputados conforme al registro de la lista de asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los Ciudadanos Diputadas y Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Nombra a todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado de esta Mesa Directiva. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria y a la Diputada Segunda Secretaria, que agrupen las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tengan a bien a hacer el cómputo de los votos y hagan público el resultado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor de Verónica Fajardo Lamas, 01 a favor de José Roberto Íñiguez, y otro a favor de Juan Carlos Medina.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 65 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado, por voluntad soberana de esta Representación Popular, se designa a la Ciudadana Verónica Fajardo Lamas; como Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, con todas las facultades y obligaciones que le confieren la Constitución General de la República, la Particular del Estado, y la Ley de la materia y demás leyes complementarias; comuníquese lo anterior a la Ciudadana antes mencionada, de su nombramiento, a efecto de que comparezca ante el Pleno de esta Soberanía Popular a rendir la protesta constitucional correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y de acuerdo al contenido del Dictamen aprobado por esta Asamblea, y con fundamento en lo establecido por el artículo 65 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado y demás disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de nuestro Reglamento General; a partir de este momento nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a proceder a elegir de entre los integrantes propuestos al Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas. Se les recuerda a los Ciudadanos Diputados, que las

personas propuestas son: Melisa Guadalupe Ronquillo, Luis Ernesto González Magdaleno, Jesús Rodolfo Leños Villegas, José Cristóbal Rodríguez Méndez, Juan Carlos Martínez Barrionuevo, Araceli Aguilar González, Geovanna Magdalena Guerrero Ahumada, e Ivonne Cervantes Rivas; tienen alguna duda o ¿no?, Juan Carlos Martínez Barrionuevo; todo junto, en los términos ya antes mencionados, le solicito a la Primera Secretaria, bueno, no se crean; que convoque a los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra a todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado de esta Mesa Directiva. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, con la ayuda de la Segunda Secretaria, que agrupen las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tengan a bien a hacer el cómputo de los votos y lo hagan público.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 cédulas a favor de Juan Carlos Martínez Barrionuevo y 01 a favor de Alicia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 65 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado, por voluntad soberana de esta Representación Popular, se designa al Ciudadano Juan Carlos Martínez Barrionuevo, como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas; con todas las facultades y obligaciones que le confieren la Constitución General de la República; la Particular del Estado, y la Ley de la materia y demás leyes complementarias; comuníquese lo anterior al Ciudadano antes mencionado, de

su nombramiento, a efecto de que comparezca ante el Pleno de esta Soberanía Popular a rendir la protesta constitucional correspondiente. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a los Ciudadanos Diputados, dentro de cuatro minutos con cincuenta y nueve segundos a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

MA. NAVIDAD DE JESÚS RAYAS OCHOA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA ISABEL TRUJILLO MEZA.

**MÓNICA LETICIA
FLORES MENDOZA.**